LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA | Año XIX | Núm. 5.166 | Segunda Época | Domingo 7 de Agosto de 1927 | Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 | Pagos anticipados | Apartado de Correos núm. 26

HOJA DEL DÍA

A confesión de parte...

Según ha confirmado una nota oficiosa y había dicho antes la prensa, un conocido señor de San Sebastián se ha declarado expontámente autor de unas hojas clandestinas que habían causado al Gobierno bastante disgusto. Con su declaración caballerosa, ha logrado el culpable que se suspenda la acción que se venía ejercitando, por inevitables deficiencias de la actuación judicial, contra algunos inocentes. Pero como la caballerosidad no acostumbra a ser norma de los delincuentes, el hecho nos lleva a reflexionar y lamentar la falta de un estímulo en nuestras leyes procesales y penales, para excitar al culpable a confesar el delito.

Tal y como están redactadas y constituídas nuestras leyes, los criminales saben que les tiene siempre más cuenta negar que afirmar, porque, si a pesar de su negativa, el delito se comprueba, no les sobreviene ningún perjuicio por haberlo negado, y es, en cambio, positivo que confesándolo desde un principio, les sobreviene inmediatamente el castigo.

Sabemos sobradamente que la sola confesión de la parte autora no es prueba suficiente del delito, pues puede haber móviles muy diversos, cuando no la simple generosidad del declarante, para confesar delitos que no se han cometido; pero es evidente, que una confesión positiva es más fácil de comprobar que una confesión negativa, y que por lo tanto, sin atribuir un crédito ciego a la confesión del autor, se viene más fácilmente en cuenta de la verdad cuando esta declaración existe que cuando no existe. Sólo por esta consideración y atendiendo a lo mucho que se abrevia y se facilita el procedimiento cuando el autor confiesa su falta, debiera dársele algún premio, rebaja de penalidad etc., cuando hiciera esta declaración. Pero hay, además, otra consideración de mayor bulto, para favorecer y procurar en todo caso la confesión de los autores, y es, la de evitar los trabajos, penalidades y castigos, que por no existir esa confesión se inflingen, en muchas ocasiones, a los inocentes. El Estado y la sociedad deben procurar por todos los medios a su alcance, que este castigo de los inocentes no se realice, y nada más práctico para ello que estimular, pero fuertemente, la confesión de los delincuentes.

Siempre nos parece más acertado el sistema del estímulo que el sistema del castigo, no solo porque siempre hemos profesado la teoría de que se cazan más moscas con una onza de miel que con una arroba de vinagre, sino también porque castigar la no confesión, pudiera dar lugar a empeorar la condición de los inocentes, en vez de mejorarla, ya que si, por error de la justicia humana, siempre posible, resultara condenado un inocente, siempre resultaría éste, no solo castigado indebidamente sino castigado con más penalidad que si hubiera sido culpable, pues siéndolo, hubiera podido confesar su delito y no siéndolo, no.

La actitud extralegal que, en la ocasión que ha dado origen a este comentario, ha observado el Gobierno rebajando la penalidad del culpable por haber tenido la caballerosidad de confesar su delito, debiera ser una actitud forzosa y legal, previstas por nuestros Códigos y conocida por todos para que la propia conveniencia, cuando no la generosidad y la honradez decidieran al que incurrió en falta legal a declarar explícitamente su infracción. Con ello ganaría la moral social, que en la circunstancia actual parece premiar la mentira, en vez de premiar la verdad, y ganaría, sobre todo, la justicia y el procedimiento criminal.

No insistiríamos en el falso principio procesal de que «a confesión de parte relevación de prueba», pero aquilatando la prueba cuanto se creyera necesario establecería, en cambio, sin vacilaciones, el principio de que «a confesión de parte remisión de pena», claro es que no total, pero sí parcial.

La administración de justicia ganaría con ello y la moral no perdería nada, porque salvo el caso excepcional del cínico que hace gala de su delito, lo frecuente es que la confesión sea patrimonio de los menos avezados al delito y de los que sólo por excepción, y no por temperamento y por costumbre, lo cometieron.

Y si algo faltaba a la justicia con esta benignidad para con los autores que se confesaran, lo ganaría, en cambio, la misericordia, que es siempre una virtud muy bella y muy digna de tenerse en cuenta.

FERNANDO

CRÓNICA LOCAL

El día de ayer

Hubo todo el día tendencia a la calma, alterada a ratos por algunas ráfagas de aire fresco. Que todas las alteraciones que en esta vida suframos sean así, ¿verdad?

El cielo se sostuvo despejado, prestando luminosidad al cuadro de animación que, como buen sábado, presidió la vida local.

Por la noche, en Cervantes, celebróse la segunda función de la Real Cofradía del Santo Sepulcro, con lisonjero éxito.

De la Diputación

El martes, a las once de la mañana, celebrará sesión la Comisión provincial permanente.

Notas municipales

El Inspector de la Guardia municipal ha denunciado que la camioneta número 622 de la matrícula de Almería pasó por la calle de Granada cargada de estiércol y sin tapar.

—Don José Aguilera Padilla ha solicitado que se rehabilite la acometida de agua a la casa número 11 de la calle de Narvaez.

—Don Juan Martínez Mora solicita licencia para instalar sillas y veladores frente a la casa número 15 de la calles del Obispo Orberá.

—Ayer mañana se reunió la Comisión de Ornato informando varios asuntos que pendían de este trámite.

—Don Francisco Segura Cuadrado ha solicitado licencia para realizar obras en la casa número 7 de la calle Real del Alquián (carretera de Nijar) y don Francisco Bellver Medina en la número 14 de la calle del Jaul.

—Se ha comunicado a don Francisco González López, canónigo del Sacromonte de Granada, el acuerdo de designarle para predicar el sermón de la Patrona.

—Se ha ordenado a «Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín» la instalación de cuatro luces eléctricas junto al balneario del Zapillo, en la calle de nueva construcción.

—Don Arturo Giménez López ha formulado escrito ofreciendo las aguas del pozo de su propiedad para el abasto de la población.

—El alcalde ha ordenado la limpia inmediata del evacuatorio del Paseo. Como el pozo abierto que está protegido por armazón de tablas habrá de cegarse con las tierras del pozo nuevo, y estas obras no se efectuarán hasta dentro de unos días, el armatoste referido no se podrá quitar tan pronto como fuera deseo de la Alcaldía.

El padrón de ciegos

Para la confección del padrón de ciegos necesitados de la caridad público, todos los que se hallen en este caso residentes en Almería deberán presentarse en la Inspección de la Guardia municipal antes del día 14, de once de la mañana a dos de la tarde.

Música en el Bulevar

He aquí el programa que ejecutará la Banda municipal de diez y media a doce y media de la noche en el Bulevar.

«Almería», paso-doble (a petición).—P. Victoria.

«La Calesera», fantasía.—F. Alonso.

«La Bejarana», fantasía.—Serrano y Alonso.

«Gran fantasia Española», primera parte.—R. Villa.

«Umanes», paso-doble.—L. Rals.

De Marina

Se ha concedido licencia al comandante de Marina don Guillermo Butrón habiéndose hecho cargo del mando de la provincia marítima el segundo comandante, señor Rodríguez Acosta.

Ayer mañana cumplimentó dicho señor a las autoridades.

Nombramiento

Ha sido nombrado vocal de la Comisión organizadora del Somatén local el abogado don Andrés Cassinello García.

Los que viajan

Para Granada, donde se propone pasar una temporada al lado de su padre, ha salido el Maestro Nacional de Tabernas don Manuel Castillo Jaenes. Su señora e hijo Manolito, han quedado en Huécija, veraneando.

Procedente de Hamburgo está en Almería nuestro amigo y paisano el comerciante don Luis Vizcaíno González.

Han regresado a Fiñana la distinguida señora doña Angela Fornovi, viuda de Romero y sus bellas hijas.

Ha venido de Madrid con su familia nuestro distinguido paisano el médico oculista don Manuel Marín.

Ha marchado a Lanjarón el coadjutor de San Pedro don Enrique Martínez.

De Granada se ha trasladado a Adra don Enrique Villalobos.

Los rótulos de las calles

El alcalde ha encargado los rótulos en mármol de la calle denominada de Maura por reciente acuerdo municipal.

En el mismo rótulo y para evitar confusiones se pondrá debajo la denominación antigua de la calle y así desea el señor Rovira que se haga en todas las que se hayan variado de nombre, como el actual alcalde propuso siendo concejal hace algunos años.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: María Navarro Navarro.

Defunciones: Fernando Verdun Grovino y Juan Ramírez García.

Matrimonios: Juan del Aguila López con María Iniesta Salas.

Distrito de la Audiencia: No se hicieron inscripciones.

Proyecto aprobado

Las obras de la fuente

En la Alcaldía se recibió ayer una comunicación del Gobierno civil trasladando la Real Orden de Gobernación de 30 de Julio, aprobando a propuesta de la Comisión de Sanidad local, el proyecto de sustitución del cauce de mampostería ordinaria que existe en la actualidad por tubería de hormigón impermeabilizada desde la Taza de la Fuente a la Trancada de Durán.

Se condiciona la aprobación a que, una vez comprobado el desnivel y pendiente de la tubería, se sometan los tubos a una presión doble o cuádruple de la que ha de soportar de un modo permanente y que la estación depuradora se instale al final del trayecto, estableciéndose, de no ser esto posible, una zona cerrada de protección sobre los últimos doscientos metros de la cañería.

Del Gobierno Civil

Visitas

Durante el día de ayer visitaron al gobernador los siguientes señores:

Don Guillermo Cassinello García, alcalde de la ciudad, señor Rovira; don Andrés Cassinello García; teniente coronel de la Guardia civil, señor Gutiérrez Carmona; Comisión de patronos panaderos; segundo comandante de Marina, señor Rodríguez Acosta; don Eduardo Pérez Cano; don Miguel Gómez; don Antonio Abellán; don Gabriel Callejón y don Vicente Cabo Rodríguez.

Importante a los obreros

El gobernador civil ha recibido del de Barcelona el siguiente comunicado:

«Es considerable el número de obreros de esa provincia que han acudido a esta capital en demanda de trabajo, inducidos, tal vez por falsos informes y los cuales se encuentran sin recursos vagabundeando sin duda alguna contra su voluntad, por falta de colocación, no teniendo más remedio este gobierno, que devolverlos a sus provincias, a casi todos ellos a los pocos días de haber llegado, originando los correspondientes gastos y molestias.

Para evitar este estado de cosas, ruego a V. E. haga saber por los medios que tenga por convenientes a las Sociedades obreras ahí establecidas y al proletariado en general que si bien en èsta la Industria y la Agricultura llevan una marcha normal, tanto una como otra, cuentan con número de servidores más que suficiente, sin que sea preciso ninguno más, que si fuese necesario se reclamarían de otras provincias sin que estas pudieran resentirse, y se abstengan de venir llevados por halagadores y falsos informes que a ellos principalmrnte perjudican.

Dios guarde a V. E. muchos años.

De la vida agrícola

El avance de la cosecha en 1927

Para el avance de la cosecha de cereales en 1927 las provincias pueden agruparse en la forma siguiente, según la calificación:

Muy buena: Alava, Burgos, Gerona, Huelva, Madrid, Murcia y Soria.

Buena: Badajoz, Barcelona, Cádiz, Castellón, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Guadalajara, Jaén, Navarra, Oviedo, Sevilla, Tarragona, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

Mediana: Albacete, Alicante, Almería, Cáceres, Granada, Huesca, León, Lérida, Logroño, Málaga, Palencia, Salamanca, Segovia, Teruel, Toledo, Zamora y Baleares.

Mala: Avila y Canarias.

Al tiempo de publicarse esta información, el director general de Agricultura ha publicado el avance que sigue sobre la producción de cereales y leguminosa en España en el año presente:

Trigo, 40.528.320 quintales métricos: cebada, 20.324.536; centeno, 6.881.671; avena, 5.567.358; escaña, 270.760; tranquillón, 326.130; arroz, 2.380.500; mijo, 17.325.

Aniversario XXI

Don Santos Zárate

Esta misma tarde anunciarán las campanas de la Catedral con lastimero clamor que en la Iglesia principal de Almería se dirigen preces al Altísimo por el alma de aquel Obispo inolvidable que se llamó Don Sántos Zárate. Mañana se oirán en el mismo Templo «el serero «Requiem», el tremendo «Dies irce», el «De profundis» austero como voz salida de las tumbas, el «Requiescat in pace», tierna y llorosa despedida de la Religión a todo el que se va para no volver». Son Salmos del Profeta Rey, himnos de autores celebérrimos que el mundo recordará siempre porque perfectamente los cantará la Iglesia. Y la Iglesia existirá hasta la consumación de los siglos.

Parece que lo que un Santo pudiera hacer en el Episcopado lo hizo el Ilustrísimo Sor. Zárate, así en lo tocante a los derechos y funciones que corresponden al Orden y jurisdicción, como en los correspondientes a la dignidad. Los deberes que conciernen al culto divino jamás los olvidó, ni descuidó en momento alguno instruir a sus diocesanos, atender sus necesidades, sus miserias, consolar a los débiles y desgraciados, orar por su grey, y en cierto modo sacrificarse por ella.

La Iglesia no le olvida. Pero yo quisiera que en nombre del Corazón divino, a cuya Asociación tanto favoreció, en nombre de la benditísima Vírgen María cuyo devoto fué; en nombre de la Hostia santa cuyas maravillas tantas veces cantó en fervorines angélicos en «La Guardia de Honor» del Sto. Hospital y en otras partes, tampoco le olvidaran los que a esas Asociaciones pertenecen o pertenecieron. Ni vosotros, señoras y señores de las Conferencias de San Vicente de Paúl, porque por su mucho amor a ellas y por sus predicaciones constantes en las mismas mereció ser llamado «El Obispo de las Conferencias». Así consta en vuestras Actas, Sres., amigos del desventurado, del que sufre, del que llora.

Ofreced todos sufragios por su alma: una Misa, una comunión, una oración; ofrecedle indulgencias. Toda obra buena ofrecida a Dios con esta intención, grande o chica, es un sufragio.

Estais en cierto modo obligados, a hacerlo así. Fué nuestro Obispo, Padre de nuestro espíritu. Bien merece el recuerdo que se os pide. Tened misericordia de su alma—San Mateo en el capítulo V de su Evangelio, versículo 7.° se expresa así: «Bienaventurados los misericordiosos; porque ellos alcanzarán misericordia».—San Lucas en el VI, 36 dice: «Sed pues misericordiosos, como también vuestro Padre es misericordioso».—San Pablo escribe en su Epístola a los fieles de colosas, cap. III, 12. «Vosotros pues como escogidos de Dios, santos y amados, revestíos de entrañas de misericordia...» Y Santiago en su Epístola Universal, cap. II, 13, consigna estas palabras tan dignas de profunda meditación: «Porque se hará juicio sin misericordia a aquel que no usó de misericordia; y la misericordia triunfa sobre el juicio».

Se ha dicho compendiosamente de la misericordia que es una virtud que inspira compasión para con nuestros prójimos, y nos inclina a socorrerlos en sus necesidades, no precísamente por humanidad, sino por Dios y por motivos sobrenaturales. El catecismo abrevia más: dividelas obras de misericordia en espirituales y corporales; la séptima de las últimas es «enterrar a los muertos»; la séptima de las primeras «rogar a Dios por vivos y muertos.»

No nos mostremos sordos a lo que Dios manda y el corazón pide. Id, si podeis, a ofrecerle unas oraciones en su sepulcro de la capilla de San Indalecio, nuestro padre en la fé; y si tanto no, haced alguna obra buena por aquel Obispo venerable. Sus sucesores, el Excmo. Cardenal de Granada y Excelentísimo señor Obispo de Almería tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. Para todos alcanzará gracias abundantes el muerto ilustre, si en el cielo está como me complazco en creerlo. Y si aun no gozara de Dios, las conseguiría copiosísimas al abrírsele las puertas de la Jerusalem glorioso.

Su último secretario:

FERNANDO ALONSO CAMPO

7 de Agosto de 1927.

La política francesa

Temas que resucitan

Asuntos que parecían muertos, resurgen a la vida, en el fragor de la pelea de políticos y periódicos, cuando menos se esperan. ¡Quién se acordaba ya del pobre Calmette, el director de *Le Figaro*, asesinado en su despacho por Mme. Caillaux!.. ¿Cómo imaginar que, tras el tiempo transcurrido, el *affaire* tomaría, al renacer, un sesgo insospechado? El de ahora es interesantísimo. Calmette no obró por cuenta propia en la campaña contra Caillaux que produjo el crimen ante el anuncio de la publicación de los famosos *documentos verdes*; fué lanzado por tres hombres políticos que le suministraron, no sólo argumentos e informes para aquella campaña, sino *todos los documentos*, incluso los dos célebres documentos verdes.

La gravedad de la cuestión no está en esto, sino en que de los tres políticos, dos son ministros del actual Gobierno.

¿Quién los señala? El hermano de la víctima.

He aquí un trozo de su carta:

«Espero que, algún día, un historiador imparcial narrará, para las futuras generaciones, las circunstancias ignoradas—ignoradas hoy de la mayoría—que rodearon el asesinato de mi hermano.

«Será preciso que se sepa que si Gastón Calmette emprendió, en *Le Fígaro*, aquella áspera campaña contra un hombre político, hacia el cual no sentía la menor animosidad personal, fué por los INCESANTES APREMIOS de tres hombres políticos, amigos suyos, y en los cuales había depositado toda su confianza y que le suministraron TODOS LOS ARGUMENTOS, TODOS LOS INFORMES, TODOS LOS DOCUMENTOS (entre ellos los dos famosos documentos verdes de los servicios del ministerio de Negocios Extranjeros de que debía hacer uso en su campaña.

»Dos de estos hombres políticos son miembros de nuestro Gobierno actual.

»No quiero nombrarlos, pero deseo creer que ellos, al menos, que no desearon la libertad de la criminal, recuerden y guarden en el fondo de su corazón, más reconocimiento a la víctima que simpatía a quien, habiendo guiado la mano fatal, no ha expiado después ni aun manifestado públicamente el menor pesar por su crimen.»

¿Quiénes serán los ministros señalados por el hermano del infortunado director de *Le Fígaro?*

A uno lo descubre Maurras.

«De los tres amigos de Gastón Calmette—escribe—investigadores de su campaña, hecha por sus *incesantes apremios*, que le suministraron todos *sus argumentos*, todos *sus informes*, todos *sus documentos*, aun los sorprendidos en Archivos oficiales, de estos tres amigos el principal era Barthou. Se aprovechó de la campaña que hizo hacer a otro. Recibió el precio de la sangre de Gastón Calmette. No le ha vengado.»

Esperamos a ver cómo se desarrolla este nuevo e inesperado incidente de la política interior francesa, tan pródiga en sorpresas.

Información frutera

Hoy se espera el vapor *Tomsk*, que tomará barriles para Copenhague saliendo por la tarde.

* * *

Para el día 14 se anuncia el primer vapor que embarcará uva blanca.

* * *

Las existencias de barriles eran anoche escasas.

Uva temprana

Se vende 4.500 barriles de uva temprana. Para informes, Julio Paniagua, Terque.

Vivir para ver

Policía de Méjico dedicada al chantaje contra los católicos

En «Diario de la Marina» de la Habana, leemos la siguiente informacion que viene a confirmar las noticias publicadas sobre este asunto y que nos fueron comunicados telegráficamente.

«Ciudad de Méjico, julio 12. (A. P.).—Todo Ciudad-México vibra de indignación al saberse que durante muchos meses se ha estado «chantajeando» de manera sistemática a los elementos católicos por los miembros de la Policía Militar Judicial y por los individuos sin escrúpulos que se hacían pasar por tales, los cuales obtenían sumas de dinero amenazando a los ciudadanos con encarcelarlos por haber celebrado en sus domicilios actos religiosos en violación de las leyes.

El presidente Calles ha ordenado la destitución inmediata del coronel Antonio Avila, jefe de la citada Policía Militar Judicial y de cinco de sus oficiales subalternos, mientras se investiga la acusación formulada contra ellos de haber exigido cantidades de dinero a muchos católicos y de haber permitido que lo hicieran los policías o personas que fingían serlo.

Avila está ya encarcelado, pero sus cinco auxiliares han huido. Otro de los Cuerpos policíacos mexicanos les busca por todo el país.

El ministro de Justicia ha ordenado una investigación completa, invitando a todos los ciudanos que hayan sido víctimas de los atracos, que depongan ante las autoridades lo que sepan.

El coronel Francisco Mayer, subjefe del Servicio Secreto Especial del Ministerio del Interior, se ha hecho cargo de la investigación y ha dicho que un alto funcionario federal, cuyo nombre no ha revelado, es sospechoso de complicidad en el asunto. El coronel Mayer asegura que todos los culpables serán castigados, sea cual fuere su rango.

El presidente Calles también ha ordenado la abolición del Departamento de la Policía Militar Judicial, la cual, aunque pequeña, tiene mucho poder. Sus miembros se fundirán con la policía regular».

Nuestros corresponsales

Crónica de París

Los tapices de Zamora

La abadía benedictina de Kremsmuenster, en Austria, era antes de la guerra una de las más ricas por los feudos que poseía y, por el número de sus monjes, una de las más considerables dentro de la doble monarquía.

La catástrofe de Europa arrebató a la abadía sus propiedades y redujo notablemente el número de sus religiosos, muchos de los cuales perecieron defendiendo su patria. Todo el antiguo esplendor ha pasado, y los benedictinos de Kremsmuenster que fueron de los más perjudicados con la transformación política del país atraviesan por una época de grandes privaciones materiales que aumentan con la agitación comunista, desgraciadamente poderosa y extendida, en todo el territorio austríaco.

Para atender a las necesidades de la comunidad y acudir a la reparación de dos templos que pertenecen a la abadía situados cerca de la frontera de Italia, seriamente dañados durante la guerra, el abad pidió al Gobierno autorización para vender seis tapices del siglo XVII, que por espacio de tres siglos han adornado las paredes de la sala capitular del monasterio.

Concedido el permiso y hechas las diligencias necesarias, el Museo Metropolitano de Nueva-York acaba de adquirir los seis gobelinos por la cantidad de 30.000 dollars.

La abadía atenderá sus necesidades, las dos iglesias serán reparadas, salvándose dos obras de arte en peligro de venir al suelo, y los tapices serán cuidadosamente conservados entre otros en las salas del Museo de Nueva-York en donde serán admirados por millares de visitantes alcanzando una notoriedad que jamás habrían tenido colgados de las paredes abaciales de una sala capitular. El arte, de esta manera, ha socorrido al arte, y por un accidental cambio de propiedad y de lugar se han obtenido innegables ventajas.

Recorriendo pocos días ha las salas del Museo Metropolitano, nos recordamos de una visita hecha el último verano a la nobilísima ciudad de Zamora, con motivo de la excursión que por algunas provincias castellanas realizó el general Primo de Rivera.

Durante la visita a la Catedral, joyero y relicario de gestas patrióticas y de maravillas artísticas, una de las cosas más admiradas fué la riquísima colección de tapices que atesora el museo instalado en solitarios salones que huelen a pergamino heráldico y donde se respira ténue y fino aire de gloria y de nobleza. Aquellos tapices, de los cuales se cuenta una peregrina aventura, colman de refulgente esplendor el museo zamorano, pero su luz queda comprimida dentro de las salas que miran al Duero, y el renombre de su mérito no va más allá del recinto de la ciudad de Doña Urraca, y del Cid y de la legendaria enseña.

El general Primo de Rivera, como en Avila, como en Salamanca, como en Toro, escuchó justas peticiones de ayuda oficial para restaurar y preservar de la ruina monumentos de valor artístico que pregonan días de pasadas glorias y, una de las peticiones que en el recinto de las blasonadas salas del museo zamorano se le hicieron, fué la de reparar cuanto antes la ermita bizantina de Santiago, en las afueras de la ciudad, en donde, según la tradición, el Cid fué armado caballero. El Campeador vaga por aquellos campos y su recuerdo alienta aún en su solar y en dos cruces que atestiguan proezas de su lealtad y de su invencible audacia.

Y, con el más profundo amor a nuestros tesoros artísticos, nos atrevemos a decir: ¿podría considerarse como una pérdida para el patrimonio artístico nacional la enagenación prudente de unos cuantos tapices del museo zamorano, para atender la urgente necesidad de restaurar la ermita de Santiago, como otros monumentos que se hallen en estado ruinoso en la misma ciudad? ¿Podría censurarse con argumentos irrefutables, la iniciativa de despojarse de una parte de esa riqueza en bien de otras riquezas insustituibles? Muy poco perdería el museo zamorano con enviar al Metropolitano de Nueva York algo de lo que tiene, adquiriendo, en cambio, medios suficientes para conservar para siempre lo que el tiempo se está llevando.

Hace poco más de un año que el Museo de Nueva York recibió un legado de cuarenta millones, hecho por un magnate del periodismo, lo cual quiere decir que podría pagar muy bien media docena de tapices zamoranos, y la ciudad de Zamora se evitaría el dolor de ver cómo, una a una, caen las piedras de la ermita donde se armó caballero el Cid.

MARCIAL ROSSELL

Nueva York-Julio 1927.

Vapores fruteros

Línea "Neptun" Bremen

Para Hull directo

El magnífico y rápido vapor

"KLÍO"

de insuperables condiciones fruteras, como todos los de esta Línea, cargará el miércoles 17 del corriente, saliendo fijamente el mismo día directo para Hull.

AGENTE: Carlos José Vida, Reina, 36.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Alcance político

La Dirección de Agricultura pide que se desmienta la existencia de gérmenes patógenos en nuestras frutas

Exhorta a que se acepten los servicios de la Inspección Fitopatológica por ser valiosos e importantes

El curso de observación para pilotos de aviación militar

Madrid, 6.-4 tarde.

El día doce de Septiembre próximo se inaugurará el curso de observación para pilotos de Aviación militar, en la escuela de combate y bombardeo aérero de los Alcázares.

El dia 22 serán trasladados al aeródromo de Cuatro Vientos.

Los ejercicios para admisión en el curso consistirán en examinar los accidentes geográficos en itinerarios que previamente seña aron sobre un mapa.

La recogida de una novela de Valle Inclán

La Dirección General de Seguridad, ha explicado la recogida de la novela de don Ramón del Valle Inclán, titulada «La hija del capitán», justificando tal medida por prostituir el buen gusto y atentar contra las buenas costumbres, denigrando a clases respetabilísimas.

El retiro del personal marítimo

La «Gaceta» publiba las normas dictadas por el Instituto de Previsión para la aplicación del régimen obligatorio de retiro del personal marítimo.

Estella regresa del Escorial a Madrid

Madrid 6.-10 noche.

El marqués de Estella llegó esta mañana en automóvil procedente del Escorial.

El Presidente despachó con todos los ministros que se hallan en Madrid, con el director de Colonias y el de Subsistencias.

El ministro de Marina llega a la Corte

En el expreso de Andalucía regresó de Huelva el ministro de Marina, contralmirante Cornejo.

El ilustre marino se encuentra satisfechísimo de los agasajos y atenciones de que le hicieron objeto durante su permanencia en la ciudad onnubense.

Acudieron a recibir al ministro el alto personal del ministerio y amigos íntimos.

Se reune el Presidente con los ministros de Jnsticia e Instrucción

Una hora larga duró el despacho de los ministros de Gracia y Justicia e Instrucción pública con el Jefe del Gobierno.

A la salida, preguntaron los periodistas a los ministros mencionados si habían tratado acerca de la Asamblea Nacional; pues daba la coincidencia de qne, siendo ambos ponentes y después dela conferencia de ayer en El Escorial, hoy despacharán con el Presidente.

El señor Callejo contestó que no trataron de la Asamblea porque este asunto ha quedado ya ultimado.

Ambos despacharon con el marqués de Estella de asuntos de sus respectivos departamentos; pero sin transcendencia.

Don Galo Ponte anunció que saldria mañana de Madrid y no regresará hastu el viernes o el sábado, fecha en que partirá para Santander a fin de asistir al Consejo de ministros.

El catedrático Saldaña marcha a París en representación de España

El catedrático señor Saldaña ha marchado a París para asistir en representación del España al Comité preparatorio del Estatuto para el futuro Tribunal permanente de Justicia Criminal Internacional.

La Comisión internacional de límites con Francia

El lunes, se reunirá en Bayona la Comisión Internacional de límite con Francia. La delegación francesa la presidirá Corvin y la española el conde de San Esteban.

La conferencia la presidirá el señor Canongo.

Congreso universal hispanista

El señor Canongo visitó al ministro del Trabajo en representación del Comité del Patronato de Bibliotecas para exponerle el propósito de organizar un Congreso universal de hispanistas o hispanófilos con motivo de la Exposición de Sevilla.

Propaganda del turismo

El vicepresidente del Consejo, general Martínez Anido, recibió a una comisión de la Sociedad del Turismo para hablarle de la necesidad de intensificar la propaganda en favor de la corriente turista.

La suscripción para los damnificados por los temporales

Se ha cerrado la suscripción nacional abierta para socorrer a los damnificados por los temporales de Abril pasado en el norte de Marruecos y levante de la Península.

El total de lo recaudado asciende a 1.005.728 pesetas.

Una nota de la Dirección de Agricultura

En la Dirección de Agricultura se ha facilitado una nota oficiosa extensísima contestando a las protestas recibidas contra el funcionamiento de la Inspección Fitopatológica de frutas y semillas en los puertos fruteros, especialmente en Valencia.

La Dirección ha solicitado del ministerio de Estado que desmienta la existencia de gérmenes patógenos en nuestras frutas según afirman Méjico y los Estados Unidos, lo cual ha determinado la prohibición en la república mejicana de importar arroces españoles; la de los Estados Unidos de Norte América, de importar uvas de Almería, y la de Inglaterra de importar patata de Canarias.

Añade la nota que es injustificado que se pida la supresión de los servicios de la Inspección Fitopatológica, pues los presta muy valiosos y resuelve además serios conflictos.

Se pide en la nota que desaparezca la resistencia a esta innovación, porque el beneficio que reportarán los certificados de las estaciones serán enormes.

La Junta del Comercio de Ultramar felicita a Estella

Madrid, 6-12 noche.

El presidente de la Junta del Comercio de Ultramar dió cuenta al marqués de Estella del acuerdo de esta entidad de felicitarle por la firma del tratado con Cuba.

Hízole saber al propio tiempo que la Junta hace votos porque la política arancelaria, dé los frutos esperados.

El Jefe del Gobieruo agradeció la actitud de la referida entidad comercial.

También la Junta ha dirigido un mensaje al Embajador de Cuba, notificándole haberle sido concedida la Medalla de Oro de Ultramar.

El once de Octubre se celebrará en la Habana y en Madrid simultáneamente un acto de congratulación por la firma del tratado comercial entre ambos paises.

Servicios prestados por los Carabineros

Se ha facilitado una nota oficiosa referente a los servicios prestados por el Cuerpo de Carabineros durante el mes de Julio.

Ha detenido a 119 reos, y ha aprendido 225 cabezas de ganado, 3,000 kilos de tabaco y 6.300 litros de alcohol, además de otros artículos, y seis embarcaciones y cuatro automóviles.

La jornada presidencial

El Presidente del Consejo estuvo hasta las ocho y media de la noche en su despacho oficial.

Recibió al ministro de Instrucción pública, al general Hermosa y al oficial mayor de la Presidencia.

A la salida participó el general Primo de Rivera lo siguiente, en su diálogo con los periodistas:

—Mañana emprendo mi anunciado viaje. Saldré a las ocho de la mañana en automóvil, acompañado del ministro de Gracia y Justicia, quién se quedará en Huesca para estudiar la nueva demarcación judicial.

Dijo el marqués de Estella que le acompañará su ayudante, señor Monis.

Después de recibir la firma telegráfica del Monarca, el jefe del Gobierno firmó el decreto sobre los carbones.

Posiblemente no se publicará éste hasta el lunes, debido a su mucha extensión.

El ministro de Instrucción se ausentará por tres días

Al salir el señor Callejo, también fué abordado por los periodistas, a quienes expuso que había despachado con el marqués de Estella sobre pequeños asuntos.

Anunció que mañana marchará a Segovia y estará ausente de Madrid durante tres días.

El rasgo de los españoles residentes en Shanghai

El señor Callejp informó que había recibido nueve mil pesetas de los españoles residentes en Shaughai (China), con destino a la Ciudad Universitaria.

El ministro elogió cumplidamente a aquellos compatriotas por su generoso rasgo, digno de gran estima y aplauso, teniendo presente la crítica situación económica porque atraviesan, como consecuencia de las lamentables sucesos que allí se desarollan.

Plazo prorrogado

Reducción del tiempo en filas

Por Real orden que publica el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra y de la que ayer anticipamos noticias se prorroga el plazo reglamentario para acogerse a los beneficios de reducción del tiempo de servicio en filas, sin que la concesión siente precedente hasta el día 30 de septiembre próximo, para que los individuos del reemplazo del año actual y agregados al mismo por haber cesado en las prórrogas de segunda clase o por haber variado su clasificación, puedan ingresar en las Delegaciones de Hacienda el importe dal primer plazo de la cuota militar.

La salud del Primado

Toledo, 6. La salud del Primado sigue en franca mejoría.

Esta mañana se levantó del lecho, oyendo misa y comulgando.

Le visitó después el director del Sanatorio de Ciempozuelos, el cual apreció en el estado del Cardenal, una extraordinaria mejoría.

PROVINCIAS

Para recibir a Estella

Zaragoza, 6, Ha marchado a Teruel, a fin de recibir el lunes al Jefe del Gobierno, el alcalde de esta Ciudad, el cual acompañará a Estella en su excursión por Aragón.

Cuando pase el general por esta capital, será obsequiado con un lunch.

Homenajes a Estella, Anido y Sotelo

Ciudad Real, 6. El Ayuntamiento de Herencia ha acordado regalar un bastón al Marqués de Estella y ofrecer al general Martínez Anido y al señor Calvo Sotelo un album con la firma de los alcaldes de toda España.

El Soberano y Estella a Vigo

Vigo, 6. El día 6 del próximo mes de Septiembre llegarán el Soberano y el marqués de Estella.

El mismo día irán a Marín a fin de visitar el polígono de tiro.

Chocan un submarino y un torpedero

Después de las maniobras realizadas por las escuadrillas de torpederos y submarinos, cuando uno de éstos regresaba al puerto del Ferrol, fué alcanzado por el torpedero número 10, el cual sufrió desperfectos en la proa.

El submarino resultó indemne.

Fallece el domador Mourier

Palencia, 6. Ha fallecido el domador Mourier, agredido por unos de los tigres del «Zoo Circus» cuando hacía con ellos trabajos de ensayo.

La muerte del domador ha causado gran impresión en esta capital.

Durante la pasada noche los médicos que le asistieron practicaron difíciles y cruentas operaciones quirúrgicas para ver si podían salvarle, pero los numerosos desgarros con rotura de arterias y la enorme hemorragia hicieron inútiles los esfuerzos de la ciencia.

La compañía del «Zoo Circus», se ha trasladado a León donde actúa.

Se ha telegrafiado al director de la Compañía, la muerte del infortunado domador.

Como se recordará, durante la primera actuación del circo en Madrid resultó gravemente herido por un tigre un domador español llamado Jesús Vargas encontrándose allí hospitalizado.

Riñen tres empleados del circo

Anoche riñeron tres empleados del circo «Zoo Circus» conel dueño de nna taberna, acometiéndole con palos y botellas.

Dos de los empleados resultaron heridos, uno de ellos grave.

El tercero al ser detenido agredió a un policía rompiéndole la ropa,

Ganadero y veterinarios multados

Vitoria, 6. En la corrida de ayer ha sido multado el ganadero Pérez Tabernero en mil pesetas por el ganado presentado excesivamente pequeño

También fueron multados en cincuenta, los veterinarios que autorizaron la lidia de dichos toros.

BARCELONA

La exposición hotelera

Barcelona, 6. El Comité organizador de la Exposición hotelera que se celebrará en octubre, ha declarado que cuenta con la cooperación de los técnicos de todo el mundo.

Se prepara un certamen culinario y un concurso de música para hoteles y se reproducirá una antigua posada castellana y otra catalana.

El comité solicita el apoyo de la Prensa para establecer grandes hospedajes con motivo de la Exposición del año próximo.

EXTRANJERO

La modificación ministerial

Lisboa, 6. El periódico «O Seculo» anuncia la modificación ministerial acordada en la conferencia de altos mandos celebrada días pasados.

Tres millones de libras esterlinas para Portugal

Inglaterra ha abierto un crédito a varios paises para adquirir productos ingleses, adjudicando tres millones de libras esterlinas a Portugal.

El general Oliveira ha declarado que Portugal gana en esta operación un millón de escudos.

Viuda de Angel Pastor

MADERAS.—SERRERÍA.—FÁBRICA DE HIELO

Maderas para envases de todas clases.

Se acaba de recibir el segundo cargamento de la temporada de la mejor madera de pino rojo del Norte de Europa, con todas las escuadrias y largos corrientes.

MADRID

El capitán Calvecho

Madrid, 6.-4 tarde.

Ha llegado a Madrid el capitán del Tercio don Luis Calvecho, herido gravemente en los últimos combates.

El capitán Calvecho ha sido herido cuatro veces.

Pio Baroja mordido por un perro

Ha llegado a Madrid el escritor Pio Baroja, que ayer fué mordido por un perro en San Sebastián y se someterá a tratamiento autirrábico.

Reparto de premlos a los médicos

Madrid, 6.-10 noche.

En el Gobierno civil se celebró el reparto de premios del sobrante de la suscripción que se abrió para regalar las insignias de la Cruz de Beneencia al doctor Palanca.

Se otorgó un premio de mil pesetas al médico de Getafe señor Sánchez Maroto y otro de quinientas al médico de Hoyo de Manzanares, don Joaquín Ruíz.

Al acto asistieron numeros médicos y veierinarios.

La oferta de los huertanos valencianos al alcalde

El alcalde interino ha manifestado que no se ha llegado a un acuerdo con el representante de la Sociedad «La Huerta de Valencia», que había solicitado se les dieran puestos para la venta de frutas en los mercados de esta Corte, ofreciendo en compensación rebajar los precios de las hortalizas y frutas en una proporción importantísima.

Pero ahora resulta, —añadió el alcalde— que estos beneficios no son tan grandes como se habían ofrecido al principio.

De todas formas —terminó diciendo— cotinuarán las gestiones por si acaso se consiguiera algo más de lo que se ofrece.

Horrible desgracia

En el pueblo de Chinchón los hermanos José y Manuel Buitrago jugaban en una era.

Manuel arrojó a su hermano una piedra y éste le golpeó en la cabeza con una horquilla de aventar, causándole tan grave lesión que le sobrevino la muerte.

Al darse cuenta el José de los graves consecuencias de su agresión sufrió un síncope.

La desgracia ha causado entre el vecindario enorme impresión.

Las irregularidades en los parques de Intendencia de Larache y Ceuta

Madrid, 6.-4 tarde.

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica la siguiente circular:

En vista de la propuesta de la comisión examinadora de los parques de Intendencia de Larache y Ceuta, el Consejo de Ministros ha acordado lo siguiente:

Declarar la responsabilidad administrativa del personal de los parques de Intendencia de Larache y Ceuta, encargándose el Comandante General de Ceuta de la ejecución de las sanciones.

Se decreta la baja en el Ejército de todos los encartados, cualquiera que sea su situación, siendo separados del servicio, cinco coroneles, tres interventores de distrito, trece tenientes coroneles, cinco comisarios de guerra y cinco capitanes que tuvieron destinos en dichos parques cuando fueron cometidas las irregularidades.

MARRUECOS

Melilla

Llegada de enfermos

Melilla, 6. Ha llegado a éste puerto el vapor «España núm. 5» que manda en la actualidad el capitán Lecumberri, antiguo matador de toros.

De dicho buque fueron desembarcados y hospitalizados 37 soldados enfermos de paludismo, procedentes de Villa Sanjurjo.

Sin novedad

El parte oficial no acusa novedad en toda la zona de nuestro protectorado.

Tetuán

Suprimiendo servicios innecesarios

Tetuán, 6. En vista de la tranquilidad reinante, se han suprimido los servicios innecesarios, dándose así descanso a las tropas.

Regreso de Sanjurjo

Ha regresado a Tetuán el Alto Comisario, general Sanjurjo, acompañado del general y demás personalidades que le acompañaron en su visita a Tánger.

La festividad de la Virgen de Africa

Ceuta, 6. Se ha celebrado con gran solemnidad la festividad de la Virgen de Africa.

Primeramente hubo una solemne función religiosa, a la que asistieron las autoridades civiles y militares y marinos de guerra y mercantes.

Después se sacó la imagen de la Virgen de Africa y fué colocada en un trono de flores construido sobre una barcaza, la cual recorrió la bahía, escoltada por numerosas embarcaciones.

Las aguas fueron bendecidas por un sacerdote.

El pueblo presenció en masa reverentemente el desfile de la procesión marítima.

Ladrón muerto de un tiro

Larache, 6. Los soldados que hacían guardia de seguridad durante la noche sorprendieron a un ladrón indígena, en el momento que robaba en una tienda.

El foragido, lejos de amedrentarse ante la presencia de la guardia, hízole frente, entablándose tiroteo del resultó muerto el ladrón.

MUEBLES

R. FERRER

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Sebastián Pérez, 10

El alcohol metílico

La Real orden prohibitiva

La «Gaceta» publica una R. O. referente a las denuncias por el empleo de alcohol metílico en la elaboración de bebidas. Dispone que la Dirección general de Comercio, Industria y Seguros del ministerio de Trabajo, Comercio e Industria designe un ingeniero especializado para que, juntamente con el que a su vez designe la Dirección general de Aduanas del ministerio de Hacienda, se realicen a la mayor brevedad las investigaciones necesarias para comprobar los hechos denunciados y se propongan las medidas de carácter técnico, industrial y fiscal que hagan imposible, caso de ser ciertos, la repetición de hechos como los publicados.

También dispone que por los gobernadores civiles y demás autoridades competentes se tomen cuantas medidas sean conducentes a lograr el objeto de esta Real orden, y se apliquen, en su caso, las más severas sanciones a los contraventores.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA.

Establecimiento de Tejidos

LA VERDAD

Paseo del Príncipe núm. 27.—Almería

En el sorteo de un día de venta, de las realizadas en el mes de Julio ha correspondido al día 11 del mes pasado.

Venta de retales todos los sábados

Esta Casa recuerda a sus compradores que continúa concediendo un día de venta al mes, mediante sorteo.

VAPORES CORREOS FRANCESES

De la Societé Génerale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, con hélices y telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Plata, Formosa, Valdivia, Florida y Pincio

Mendoza — Saldrá de Almería el 12 Agosto de 1927, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Alsina — Saldrá de Almería el 22 de Agosto de 1927, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

PINCIO — Saldrá de Almería el 2 de Septiembre de 1927, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA: De 10 años cumplidos un entero 527'50 pts. incluido impuesto. De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 »

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera, Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctaico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de tercera clase 2, 4, y 8 literas con suplemento de 35 pesetas plaza

Para los de tercera clase, comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus carteras en Cádiz.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, una vez que han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus Consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez, S. en C. Muelle del Príncipe 75 Almería Cártima del Muelle, 21 y 23.—Málaga

-: FABRICANTES DE BARRILES :-

Ha llegado el momento de preocuparse en hacer 500.000 barriles que faltan para la campaña actual.
Os ofrezco las mejores calidades, precios y condiciones.

COMO MUESTRAS...

Cortes barriles gallegos desde una peseta
De Oporto llegarán del 10 al 12 unos 40.000, que dado su buen precio, venderé sobre muelle.
Arcos a 7, 8 y 10 pesetas paquete.
Varas. Desde 12 pestas carga.
Serrín. El mejor, en competencia con todos.
CASA.—JUAN MATIAS BURGOS.—Frente al Banco España

Real Cofradía del Santo Sepulcro

Segunda función

Con las correcciones a que aludíamos ayer, el cuadro artístico de la Real Cofradía del Santo Sepulcro representó anoche en Cervantes por segunda vez la inspirada zarzuela de Chueca y Valverde *Cádiz*, cuya música, fragante y briosa, ha conservado a través de los años su popularidad.

El éxito artístico y económico respondió a esta segunda función, en la que las huestes que dirigen los señores don Diego María Sánchez y don José Sánchez de la Higuera hicieron gala una vez más de sus notables facultades.

Nuevamente se bisaron todos los números de la zarzuela.

Las señoritas Flor Guerrero, Paquita Díaz, Lola Jover, Luisa Sánchez, María Fernández, María Garín, Maruja Gómez, Remedios Carretero y Marita Sánchez, como igualmente las que representaban papeles secundarios, y los coros, y los artistas del sexo fuerte, rayaron a gran altura en sus respectivos cometidos.

La afinación de los coros y la orquesta, así como la discreta actuación de las partes cantantes, bien merece que subrayemos la admirable labor del maestro Sánchez de la Higuera, a quien corresponde una buena parte del éxito obtenido.

La dirección de escena, tan ardua en esta obra, también puso de manifiesto la intervención insuperable de don Diego María Sánchez.

A todos, un aplauso.

SUCESOS

Lo de todos los días

Y como quiera que todos los días es lo mismo, dejamos hoy al lector el comentario apropiado y... a otra cosa.

Francisco Martínez Cañabate, de 28 años, denunció en la Comisaría de Vigilancia, que encontrándose tranquilamente en su domicilio fué objeto de malos tratos, insultado y hasta llegó a arrojarle piedras, Juan Domínguez Alvarez.

→En la Comisaría también, denunció Antonio Pardo Andújar, de 22 años, que en ocasión de hallarse en el Matadero fué insultado y amenazado por un individuo llamado Rafael Leal, que habita en la carrera del Perú.

Los cocheros

La llegada de un tren a nuestra capital, desde el punto de vista de estos industriales, es un caso verdaderamente pintoresco.

La escasez de trabajo, agravada por el exceso de coches que aguardan la llegada de los escasos viajeros, da lugar a escenas dignas de la puerta de un cuartel a la hora de repartir las sobras del rancho.

Los cocheros se disputan la «posesión» del viajero, con el encarnizamiento de quien ve en ello, el «coci» del día.

Menos mal que los agentes de la autoridad se han propuesto que haya paz! y las denuncias lluevenque es un gusto.

Tocó el turno últimamente a Antonio Felices Martínez (a) Gatico, Eugenio Marín Torres (a) Curilé y Alonso Martín Valverde (a) Pintao, denunciados por la Guardia de Seguridad por molestar a los viajeros y desobedecer las órdenes de «orden».

Correo de la Provincia

Cuevas

Pedro Ballesta Camacho, de 62 años, denunció ante la Benemérita de este puesto que cuando se hallaba durmiendo a la puerta de Antonia Campoy Martínez, le habían hurtado el chaleco, que colocó al acostarse debajo de la almohada, con 53 pesetas en plata y calderilla y varios documentos.

Sospecha el denunciante de la citada Antonia.

La Guardia civil practicó diligencias, deteniendo a Antonia, la cual aunque incurrió en contradiciones, negó ser la autora del hurto.

Cantoria

Sebastián Algarte Pedrosa (a) Chato, denunció ante la Guardia civil, que encontrándose en el pago llamado de Cantoria fué objeto de malos tratos por parte de José Pérez Bernabé, el cual le amenazó con un revólver.

La Benemérita practicó averiguaciones de las que se desprenden que el denunciante, sujeto de malos antecedentes, había insultado a José el cual para asustarle sacó un revólver, que le fué ocupado más tarde.

A las señoras

En el Hotel Simón presenta por breves días una magnífica exposición de vestidos, ropa blanca y muestrario general la importantísima casa Peyre (almacenes de Camino) de Sevilla.

Todas las familias podrán en esta ocasión obtener los más salientes modelos de París a precios nunca ofrecidos así como los enormes surtidos de tan grandes Almacenes.

José Alférez Lirola

MEDICO ESPECIALISTA
en sífilis, vías urinarias, diatermia
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Navarro Rodrigo, 22.

Todos al mar

Billetes de baños

La Compañía de los ferrocarriles Andaluces, procurando comodidades a los que residen en pueblos cercanos a la capital, desde el día 5 del corriente hasta el 25 de Septiembre expenderá billetes especiales de ida y vuelta desde la estación de Santafé-Alhama a Almería y regreso, a precios reducidos.

Desde Santafé en 2.ª clase ida y vuelta costará 3'00 pesetas, y 1'75 en 3.ª; desde Gádor, 2'45 y 1'45; desde Benahadux, 1'75 y 1'05 y desde Huércal, 1'05 y 0'60 respectivamente.

Los viajeros podrán hacer uso de estos billetes para los trenes ordinarios y podrán transportar 30 kilógramos de peso.

Estos billetes de ida y vuelta se expenderán en las estaciones comprendidas en el cuadro de precios anterior, en las fechas señaladas para el viaje de ida, desde dos horas antes de la salida del tren que haya de utilizarse hasta 15 minutos antes de su partida.

La ida será cualquiera de los días del 5 de Agosto al 25 de Septiembre, ambos inclusive, por los trenes ordinarios, excepto los expresos y la vuelta cualquiera de los días del 5 de Agosto al 30 de Septiembre ambos inclusive, por los trenes ordinarios, excepto los expresos también.

Escuela militar

PARA LOS CUOTAS

Próxima ya la apertura del nuevo curso en esta Escuela para los reclutas que han de acogerse a los beneficios del capítulo XVII de la vigente Ley de Reclutamiento se pone, por el presente, en su conocimiento a fin de que para evitarles retrasos y molestias se apresuren a solicitar condiciones y demás indicaciones en la oficina de esta Representación Cervantes, 1, todos los días laborables de 6 a 7 tarde y los domingos en el campo de tiro.

Establecido por la Ley de Reclutamiento igualmente que los individuos no acogidos al capítulo XVII, (Cuotas) si al efectuar su incorporación a filas, acreditan, mediante certificado de esta Escuela, poseer la instrucción, obtendrán determinados beneficios de reducción del tiempo, esta escuela abre de igual modo, un curso, para individuos que no han de ser cuotas, cuyas condiciones se darán en el mismo sitio y a iguales horas indicadas anteriormente.

Las reformas en Medicina

¿Y en las demás carreras?

Mucho tiempo ha que preocupa al Consejo de Instrucción Pública, el grave problema planteado en España, al igual que en otras naciones por el excesivo número de médicos que anualmente salen de las Universidades.

Las derivaciones de ese problema no pueden ser más lamentables, sobre todo en los pueblos, donde no es difícil hallar hondas y enconadas divisiones en torno de los médicos, los cuales, las más de las veces, a pesar suyo, acuciados por la necesidad, dan origen y sostienen estos partidismos, siempre perjudiciales.

No es raro ver al médico al frente de una fracción, envuelto en ese chismorreo tan peculiar de la política de campanario, que tanto distrae y perjudica al profesional.

¿Es que el médico va a los pueblos a capitanear un partido político? En manera alguna.

El médico, sacerdote de los cuerpos, como el sacerdote es el médico de las almas, pertenecen a todos, debiendo acudir solícitos a donde les reclamen las dolencias del cuerpo o del alma.

Más aún, tenemos la seguridad de que muchos, temiendo tan menguado porvenir, prefieren malcomer en las capitales a soportar las molestias, disgustos y persecuciones a que la política pueblerina les somete.

Es lamentable que después de una carrera larga y difícil, tan cara que resulta inaccesible a los que carecen de no despreciable patrimonio, se tenga que luchar, las más de las veces con otros compañeros, en defensa de una mezquina titular o unas miserables igualas.

¿Qué entusiasmo han de sentir esos médicos por su carrera?

Y si por encima de tanta mezquindad conservan el fuego sagrado de la vocación ¿con qué recursos contarán para satisfacerle?

La medicina y cirugía, más que otras Facultades, están sometidas a un constante progreso, y si el médico no quiere rezagarse, debe conocer la última palabra de las eminencias que ofrecen todos los días sus descubrimientos, en revistas y libros que no están al alcance económico de la mayoría de los médicos.

El resultado de todo esto es en detrimento de la salud pública, lo que aconseja y aun obliga la intervención del Estado para que evite la causa de esta situación, que si es lamentabilísima en los pueblos no lo es menos en las ciudades populosas, donde fácilmente se observa la lucha que los médicos sostienen para lograr una muy relativa situación económica.

La plétora de personal es la causa de cuanto comentamos.

El refrán: «lo que abunda no daña», falla, en absoluto, cuando se trata de profesionales porque siendo perentorio ante todo «vivir», para poder «raciocinar», «primun vivere, deinde philosophare», a los médicos, como a todo profesional perteneciente a una clase social superabundante, apenas les queda tiempo, fuera del necesario para luchar por la vida.

¡Y cómo viven la mayoría! ¡Y con qué afán andan a la caza de clientela!

Ello hace que la Medicina y Cirugía en cuyos alcázares solo debieran penetrar los que tuviesen vocación probada se vaya trocando en puro mercantilismo, con desdoro y vilipendio de esta profesión, que tanto se parece al sacerdocio.

A todo trance debe evitarse situación tan lamentable.

El Estado sólo admite en sus Academias Militares, los alumnos que necesita para la defensa patria; admítanse también en las Facultades de Medicina los alumnos que requiera la salud de los ciudadanos procurando que no falten, pero evitando a todo trance que exista plétora.

El hombre de carrera que no puede vivir de su profesión, es un descentrado, no siendo para dichos los perjuicios que se le irrogan al concederles el título profesional, y los que él ocasiona a la sociedad, de la cual se convierte, las más de las veces, en parásito insoportable.

¡Más que dificultar la carrera de Medicina, ampliando los estudios, medida laudabilísima, débese limitar el numero de alumnos, admitiendo los mejores, en las Facultades.

Es el único recurso para acabar con los males que lamentamos, y esta misma medida debiera adoptarse con las demás carreras, impidiendo esa constante resta de brazos a la agricultura y a la industria, en detrimento de la riqueza patria y del progreso nacional.

Bien está que se dificulte, ampliando estudios, la carrera de Medicina y Cirugía. Si esto no basta, lléguese a la limitación de alumnos, que debieran ingresar en la Facultad, mediante oposición; pero no se detengan ahí el Consejo de Instrucción Pública, y proponga lo propio para las demás carreras.

Elías OLMOS

Balneario "Diana"

Hoy de 6 a 9 de la tarde, en la playa, concierto por la Banda municipal.
Servicio de autobuses.
Restaurante por cubierto y a la carta.

NOTICIAS

Circular Gubernativa

El Gobernador Civil ha publicado una circular contra la circulación clandestina de automóviles que se destinen al servicio público sin la autorizac ón correspondiente.

Los infractores serán castigados con toda severidad.

De Riegos

Ha quedado expuesto al público para oír reclamaciones el repartimiento extraordinario del Sindicato de Riegos girado para atender a las obras de la fuente «Los Partidores».

Establecimiento denunciado

Por infringir las disposiciones acerca del cierre en la noche del día 3 del actual, el Gobernador ha multado en cien pesetas al dueño del Café Colón.

Extravío

De un perrito mixto Foxterrier negro, mancha blanca pecho. Al que lo presente Navarro Rodrigo, 16, 2.º izquierda se le gratificará.

Barbería

Se traspasa sitio céntrico calle Real. Informes: Clarín, 15, (Almedina).

Se alquila

un espacioso almacén en la calle del General Luque. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Se venden

arpilleras, en esta Administración.

Venta

de dos puertas grandes, en muy buen uso, a propósito para cochera o garage. Razón: Administración este diario.

Se alquila

un amplio almacén en la Rambla de Belén. Darán razón en la Administración de este periódico.

TIRO NACIONAL

Hoy, domingo, y para ir al campo de tiro estará como de custumbre el automóvil en la Puerta de Purchena frente a Serna desde las cuatro y media de la tarde, haciendo los viajes cada treinta minutos.

ESPECTÁCULOS

PARA HOY

SALÓN HESPERIA.—A las 3 y media y a las 6 función para niños con una cinta del valiente artista Hoot Gibsón y continuación de la serie «El secreto de un tesoro».

Por la noche a las 10 y 45, la película en una parte «Un loco por la suerte»; la película en dos partes «El tráfico es una barbaridad» y la película en 5 partes «Hombre de armas tomar» (por Hoot Gibsón»).

Boletín religioso

SANTOS DE HOY DOMINGO.—Santos Cayetano, id. Donato, ob., Pedro, Julián, Fausto, Carpóforo. Exanto, Casio, Severino, Segundo, Licinio y Domecio, mj., mrs.; Victricio, ob., y Alberto, cfs.

La Misa y el Oficio divino son de la Dominica IX después de Pentecostés con rito rito semidoble y color verde.

SANTOS DE MAÑANA LUNES.—Santos Ciriaco, dc., Largo, Esmaragdo, Marino, Eleuterio, Leonides y Hormisdas, mrs.; Emiliano y Mirón, obs., y Severo, pb., cfs.

La Misa y el Oficio divino son de los Santos Ciriaco, y compañeros mártires con rito semidoble y color encarnado.

JUBILEO DE LAS CUARENTAS HORAS.—Hoy, en la Parroquia de San Sebastián.

Mañana, en la Iglesia de Santo Domingo.

EN LA CATEDRAL.—Por la mañana, a las nueve, Horas Canónicas, celebrándose la Misa cantada.

Por la tarde, a las 5 Vísperas y Completas, Maitines y Laudes.

MES DE AGOSTO.—En honor de Santo Domingo de Guzmán se le dedican en la Iglesia de que es Titular por la Comunidad de Padres Dominicos y V. O. T. las siguientes cultos: Todos los días a las 8 de la tarde, Exposición menor, Santo Rosario, ejercicio cánticos y Reserva.

CONGREGACIÓN DE LA BUENA MUERTE.—Hoy, en el Sagrado Corazón de Jesús Misa de Comunión general, a las 8 y media con los ejercicios correspondientes.

A NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO.—En la Iglesia de Santo Domingo, se celebran hoy día 7 los cultos mensuales en la forma siguiente:

Por la mañana a las 9 Misa de Comunión General.

Por la tarde a lvs 9 y media Exposición de S. D. M. Rosario con los Misterios cantados, Sermón por el M. R. P. José Dalmau religioso franciscano y Guardian del Convento de Baza, Reserva y Procesión claustral.

AL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.—En la Parroquia de San Pedro, a las 9 del domingo Misa de Comunión general, y por la tarde los ejercicios de costumbre, como primer Domingo del mes para los socios del socios del Centro del Apostolado de la Oración establecido en la misma.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las Parroquias, a las ocho y media haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En el Sagrado Corazón de Jesús a las 8 y media en Santo Domingo a las 8 y media.

Voz de la calle

De nuestro buzón

Por deber de humanidad

Señor Director, suplícole la publicación de las siguientes líneas, que no dudo ha de darles acogida, por la intención que las inspira, en favor de nuestro prójimo.

Hace varios días—según publicó la prensa local— que un niño estuvo a punto de perecer ahogado en la playa de las Almadrabillas, en lugar contiguo al embarcadero de Alquife, en el mismo sitio que en otros años perdieron la vida varios pequeños que, ignorando el peligro inminente que allí existe, se bañaban confiadamente.

La causa de este peligro la conocen muchos y consiste en que aquel lugar se halla dragado al efecto de que puedan atracar los barcos de gran calado para cargar mineral de hierro; pero muchas personas también desconocen esto y allí acuden a bañarse, principalmente niños.

En otras ocasiones, a raíz de ocurrir una desgracia, se han colocado carteles indicando el peligro y por un marinero de la Comandancia de Marina se ha ejercido vigilancia en aquellos lugares, impidiendo que allí se bañara nadie.

¿No podría obligarse a la compañía propietaria del embarcadero que colocara en el mismo dos cartelones de chapa de hierro, para que tuviese carácter permanente, exhortando a las gentes que se apartasen de aquel fatídico lugar, en el cual ya han encontrado la muerte varias inocentes criaturas?

¿Y los agentes de la autoridad que allí prestan servicio Carabineros, guardias de Seguridad y Municipal, no podrían así mismo impedir que se bañasen allí las personas y menos aun los niños?

Esto es tan fácil hacerlo, que no dudamos que las autoridades llamadas a ello darán las órdenes oportunas en tal sentido.

¡Siquiera por deber de humanidad!

Gracias señor Director por su amabilidad.

JORGE RIADA

Ruego al alcalde

En la travesía de la calle del Volante existe una tapia que se está cayendo y en la que los chicos han hecho un agujero por el cual se meten niños de corta de edad con exposición de su vida. Esperamos que el alcalde, sin pérdida de tiempo, atenderá a evitar este daño inminente.

UN VECINO

Del momento

Los dos mundos

Acaban de conseguir la unión radiotelefónico de Berlín con Buenos Aires, por medio de ondas cortas de 20 a 40 metros. Ya por el sistema de los beams o grandes transmisores longitudinales había conseguido Inglaterra hablar con Australia, y ahora por último se ha inaugurado el servicio Londres-India.

Es verdaderamente sorprendente y maravilloso el reflexionar sobre esa facilidad de comunicación, sobre ese otro mundo, el mundo del éter, en que las radiaciones se transmiten con velocidad casi instantánea; mundo sutil intercalado entre los intersticios de nuestro pobre mundo corriente en que un automóvil a 130 kilómetros a la hora parece un bólido. Y sin embargo está casi inmóvil si se le compara a la velocidad de la onda hertziana.

¿Qué nos reserva el porvenir? ¿Qué fuerzas, energías desconocidas se reservan en esa inmensa esfera del mu_do etéreo e ignoto, al que nos asomamos tímidamente por los orificios que taladran en él las antenas de nuestros tejados?

Dios lo sabe solo. Pero la imaginación, ante tantas maravillas tiene derecho a esperar lo imposible. Y hasta ahora no olvidemos que lo real ha superado a la imaginación.

E. C. DE A

Lea V. todos los días
"La Independencia"

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA.—MÁLAGA
CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA
GOLIAT
Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

Vapores Correos Españoles
de Ibarra y Compañía, S. en C.
SEVILLA
Servicio fijo y rápido con salida todos los meses
El nuevo vapor correo trasatlántico
CABO PALOS
saldrá del puerto de Almería el día 31 de Agosto de 1927, para Málaga, Cádiz, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de tercera clase.
AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Estos buques tienen amplios comedores y camarotes de cuatro literas para el pasaje de tercera.
PRECIO DEL PASAJE
Billete entero . . . . . Pesetas, 557'50
Medio billete . . . . . » 282'50
Niños: hasta 2 años uno gratis por familia, de 2 a 10 años medio pasaje, de 10 años en adelante pasaje entero.
Informará su consignatario, Luis Gay Padilla, Calle de Aguilar Martell (esquina a Arapiles).—Almería.

Academia de «Nuestra Señora de las Angustias»
Preparatoria para el ingreso en la "Academia General Militar"
Directores: Don Luis Medrano Padilla. Comandante de Artillería. Don Antonio de Fuentes Cervera. Comadante de Intanteria.
Convocatoria todos los años. Publicada la *primera* convocatoria de ingreso para *1.º de Iunio de 1928; en 1.º de Septiembre* darán principio las clases *que se rán desempeñadas por el mismo profesorado* que desde el año 1919 ha vendo obteniendo *éxitos de todos conocidos.*
Es preciso tener aprobado el bachillerato elemental o el cuarto tiguoanaño del.
Se facilitan informes y se remiten gratuitamente reglamentos con relación de los señores alumnos ingresados por este Centro en todas las Academias del Ejército.
INTERNOS, EXTERNOS. MEDIO PENSIONISTAS
Calle de San Matías, núm. 23 -- Granada

MUY IMPORTANTE
PARIS-MADRID
(antes BAZAR VICTORIA).
REAL, 9.—ALMERÍA.
PRÓXIMA APERTURA

Envases Mecánicos para Frutas S. A.
Se construye toda clase de envases para uvas, naranjas y demás frutos
Barril cilíndrico patentado.
Se construyen cajas para pescado y se sirven los encargos que se soliciten.
VENTA DE MADERAS DE HAYA Y PINO, Y PARA CONSTRUCCION.
Se fabrican CABAÑITAS modelo oficial contra la mosca mediterránea 150 pesetas millar.
Oficinas y Talleres: Monserrat, 5.—ALMERÍA.

MADERAS
La casa TERRIZA HERMANOS acaba de recibir un importante cargamento de Pino-Rojo en diferentes escuadrías y largarias.
Se construye toda clase de envases
PRECIOS SIN COMPETENCIA
AGUILAR MARTELL N.º 20.

Compañía Transmediterránea
BARCELONA
Servicios fijos por los rápidos vapores de esta Compañía
Salidas para Melilla, todos los lunes y jueves.
Salidas para Orán, todos los jueves.
Servicios quincenal para Canarias, con escalas en Málaga, Ceuta, Tánger, Larache y Casablanca
Salidas para Barcelona, con escala en Cartagena, Alicante y Valencia todos los lunes.
Salidas para Bilbao, todos los lunes con escalas en Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía Coruña, Gijón, Santander, y Pasajes.
Servicio semanal entre Almería y Génova, con trasbordo en Barcelona; este servicio entre Barcelona y Génova lo efectuan los magníficos vapores de la Sdad. de Nav. Villain & Fassio de Génova.
Para todos los servicios, se admite carga y pasajeros.
Para más informes a sus agentes: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C. Boulevard del Príncipe 75.

Azufre
Americano y de las Balsas de Gádor
TERRON
MOLIDO
SUBLIMADO
Sulfato de cobre
AGENCIA MARÍTIMA
Romero Hermanos

Francisco Soriano
ESPECIALISTA
DEL INSTITUTO RUBIO
AYUDANTE DEL PROFESOR RECASENS
MATRIZ Y CIRUJIA GENERAL
Sanatorio: Paseo del Príncipe, n.º 3
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.

José Soriano Romera
MÉDICO ESPECIALISTA EN NIÑOS
Ex-auxiliar de la Cátedra de enfermedad de la Infancia, de Granada, médico agregado de la «GOTA DE LECHE».
HORAS DE CONSULTA: DE 10 a 11 Y DE 3 a 5
Conde Ofalia, 6.

J. Gálvez Lancha
OCULISTA
De la Facultad de Medicina de Granada.
Pensionado en los Hospitales Lariboisier Hotel Dieu de Paris.
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.
AGUILAR DE CAMPOO, 1
(Casa nueva del señor Plaza).

Dr. RAFAEL ARAEZ
MEDICO OCULISTA
DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Horas de consulta de 10 a 12 y de 3 a 5
Boulevard del Príncipe, 79 principal.
DISPENSARIOS ANTITRACOMATOSO
1.º Calle del León, número 5.
2.º Plaza de Pavía, número 38.
Todos los días no feriados.

PORTLAND ARTIFICIAL "LANDFORT"

Grappier claro.—Cementos Rápido y Lento

Portland Vallcarca

Fábrica en Vallcarca (Sitges)

JOSE FRADERA

DEPOSITO EN ALMERIA: Calle Crónica 13

CASA CENTRAL: Ronda Universidad 31

BARCELONA

Agente de ventas: JOAQUIN LOPEZ MURCIA

CALLOS

DUREZAS y VERRUGAS curan rápida e infaliblemente con Pomada IRIS

UNA peseta cajita en Farm. y Drog. - Dep.: Vda. de Vivas Pérez

Lea V. todos los días "La Independencia"

Máquinas para coser y bordar

Las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM

Dirección general en España: RAPIDA, S. A.

AVIÑO, 9.--Apartado 738

BARCELONA

Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis

Agente de venta: José Guillén Felices, Príncipe 21.

¿Usted querrá, sin duda, el mejor alimento para su hijo?

La NUTREINA

Maiz y Plátanos

compuesta de maíz y plátano, ha sido adoptada en Gotas de Leche, Hospitales y Clínicas y es recetada por todo el Cuerpo Médico Español. Esta es la mejor garantía de que constituye un alimento de primer orden especialmente para los niños y personas débiles, por su poderoso valor nutritivo, fácil digestión y gusto delicioso. Alimentando a su niño con este producto le evitará muchas enfermedades y su desarrollo será normal

No deje usted de dársela enseguida y se convencerá pronto de que sus resultados son maravillosos

DE VENTA EN FARMACIAS Y BUENAS TIENDAS DE ULTRAMARINOS

Compagnie Génerale Trasatlantique

Línea directa a Nueva York

Saldrán de VIGO los siguientes vapores:

25 Junio	Vapor	ROUSSILLON
20 Julio	»	LA BOURDONNAIS
20 Agosto	»	ROUSSILLON
17 Septiembre	»	LA BOURDONNAIS

Advertencia muy importante:

Unicamente se expedirá billete de pasaje:

1.º A los súbditos americanos.

2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual en los Estados Unidos se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.

3.º A todos los demás que estén debidamente autorizado por los Cónsules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

Los pasajeros españoles deberán obtener el correspondiente visado de su pasaporte precisamente en el Consulado americano de su jurisdicción. Estos, lo mismo que los ciudadanos americanos, deberán presentarse después en el Consulado de los Estados Unidos en Vigo, puerto de embarque.

PRECIOS DE PASAJE: Cámara, desde dólares 135 tercera clase, ptas. 545'10 ocho dólares de impuesto americano.

Esta Agencia no adquiere ningún compromiso con los pasajeros siempre que no hayan comprometido el pasaje por lo menos con cinco días de anticipación.—Para más informes dirigirse a los Agentes de Vigo, ANTONIO CONDE, HIJO. (Apartado núm. 14).

LA INDEPENDENDIA, es el diario local de mejor información, el de más texto, el de más variada lectura

UN GRAN TRIUNFO DE LA INDUSTRIA NACIONAL

LAS HOJAS DE AFEITAR EL FENIX SON LAS MEJORES A 3 PESETAS PAQUETE DIEZ HOJAS

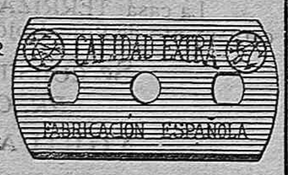

ARTAMENDI Y COMPAÑIA, S. L.—EIBAR.—Fábrica en Mendaro

LEGÍTIMOS MOTORES DIESEL

CHRISTOPH horizontales de 4 tiempos y verticales de 2 tiempos. Grupos motor diesel y bomba centrífuga acoplados directamente.

Grupos Electrógenos. Pequeños Motores Diesel de 2, 4 y 6 H. P.

GRAZ verticales de 4 tiempos de 1 hasta 6 cilindros y de 30 hasta 2,500 H. P.

MOTORES MARINOS

Todos nuestros motores son de ARRANQUE INSTANTÁNEO Y COMPLETAMENTE EN FRIO sin necesidad de emplear ningún medio auxiliar de encendido.

PIDANSE DETALLES Y PRESUPUESTOS A

Ferrovías y Siderurgia, S. A.-MADRID

APARTADO, 564

Bombas Siemens

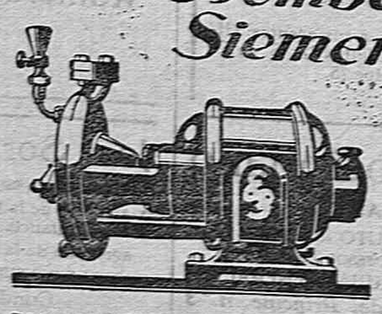

PIDAN OFERTA Y PRECIOS A

Siemens Schuckert-Industria Eléctrica S. A.

Oficina Técnica Sevilla

ZARAGOZA, 29

De venta en: Fuerzas Motrices del Valle Lecrín. Calle Rueda López, 8 y 10.—Teléfono, 136, Almería.

"LA INDEPENDENCIA"

Precios de suscripción

En Almería, un mes	2'00 pesetas
En el resto de la península, un trimestre	6'00 »
Extranjero, un trimestre	15'00 »
Número del día	0'10 »
Número atrasado	0'20 »

Esquelas mortuorias y de aniversario

En	1.ª PLANA	2.ª PLANA	3.ª PLANA	4.ª PLANA
Plana entera	750'00			
Media plana	500'00			
A 6 columnas	210'00	150'00	90'00	60'00
A 5 »	175'00	125'00	75'00	50'00
A 4 »	100'00	60'00	30'00	20'00
A 3 »	50'00	35'00	25'00	15'00
A 2 »	30'00	20'00	15'00	10'00
A 1 »	20'00	15'00	10'00	5'00

Los anuncios, reclamos y convocatorias, a precios convencionales

NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar o adelantar las fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la confección del periódico así lo exija, sin que por esta causa haya lugar a reclamación alguna.

¿No tiene usted noticia todavía?

Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos—la «BIBLIOTECA PATRIA»—puede ello suponer la perdición de muchos jóvenes ¡quien sabe si la perdición de alguno de su propia familia! Medítelo y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud.

Diríjase ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo haría), cortando y remitiendo el siguiente Boletín al Director de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 133-1.º. Madrid (10).

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Don
domiciliado en
calle
provincia de núm.
desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista, que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 16 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.

Firma (bien legible)

NOTA.—Si desea recibir 2 novelas mensuales, bastará que lo indique y pague pesetas al año.

SOLUCIÓN BENEDICTO

DE GLICEROFOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Tuberculosis, catarros, crónicos, bronquitis y debilidad.

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

DEPÓSITO

Dr. Benedicto San Bernardo, 41.—Madrid.

Venta principales de Farmacias de España.

En Almería: Farmacia de Vivas Pérez, en Cuevas de Vera, Nicolás de Sola, en Oría, José Antonio Sánchez.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(Antes A. López y Compañía)

Vapores Correos Españoles

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife, saldrán del puerto de Almería el día 26 de Agosto el magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

y el día 21 de Septiembre el vapor

Infanta Isabel de Borbón

Amplio salón, comedor para los pasajeros de 3.ª de tercera clase y camarotes especiales 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y New-York, saldrá del puerto de Málaga el día 20 de Agosto el vapor

Montevideo

con escalas en Cádiz y Canarias.

Directo para Barcelona, saldrá del puerto de Almería el día 14 de Agosto, el magnífico vapor REINA VICTORIA EUGENIA.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura 2, bajo.

Horas de oficina en los centros públicos

Gobierno civil, Méndez Núñez, número 2, de 9 a 2.

Diputación provincial, calle de Navarro Rodrigo de 10 a 2.

Ayuntamiento, Plaza de la Constitución, de 10 a 2.

Obispado de la Diócesis, Plaza de San Indalecio. Vicaría general y Provisorato, de 10 y media a una; secretaría, de 12 a 1.

Instituto nacional de Segunda enseñanza, Plaza de Santo Domingo. Secretaría, de 11 a 1; Biblioteca, de 10 a 11.

Sección administrativa de primera enseñanza, calle de la Reina, de 10 a 12.

Escuela Normal de Maestros, calle de Sagasta, de diez a dos.

Idem de Maestras, calle de Pedro Jover, de 10 a 2.

Escuela de Artes y Oficios, Plaza del Carmen, de 7 a 9 de la noche.

Jefatura de Obras públicas, Plaza de Canalejas, de 10 a 2.

Distrito forestal, Bulevar, de 10 a 2.

Servicio agronómico, calle de Martínez Campos, número 3, de 10 a 2.

Jefatura de Minas, Gerona, número 16, de diez a dos.

Consejo provincial de Fomento, calle de Alvarez de Castro, número 8, de 9 a 2.

Fiel contraste de pesas y medidas, de 8 a 12 y de 2 a 6, los cinco primeros días de cada mes.

Catastro de Rústica, Gerona número 2, de 10 a 2.

Idem de Urbana, García Alix, número 9, de 10 a 2.

Sindicato de Riegos, Lope de Vega, 14, de nueve a una.

Cámara Oficial Uvera, Plaza de Emilio Pérez, de 10 a 1 y de 4 a 6.

Junta de Obras del Puerto, Parque de Alfonso XIII, número 10, de 9 a 1.

Delegación de Hacienda, calle de Navarro Rodrigo, de 9 a 2.

Aduana nacional, calle de Martínez Campos, número 7, de 10 a 2.

Gobierno militar, calle de García Alix, número 5, de nueve a dos.

Comandancia de Marina, calle de Aguilar Martel, de nueve a dos.

Audiencia provincial, calle de Gerona, número 11, de nueve a una.

Registro de la Propiedad, Obispo Orberá, número 14, de diez a cuatro.

Sección de Estadística, calle de la Crónica, número 2, de 8 a 2.

Inspección del Trabajo, Bulevar, número 70, de cuatro a seis de la tarde.

Estación Sanitaria del Puerto, calle de Aguilar Martell, de 9 a 12 y de 2 a 4.

Banco de España, Plaza de Emilio Pérez de diez a dos.

Inspección de Emigración, calle Navarro Rodrigo, de nueve a dos.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros, plaza de Marín, número 2, de nueve a doce y de una y media a cuatro.

Administración de Correos

Horas al público

Imposición de certificado y valores declasados: de 8 a 9 y cuarto y de 2 y media a 4 y media. Los domingos, de 8 a 9 y cuarto y de tres y media a cuatro y media de la tarde.

Imposición y entrega de paquetes postales: de 2 y media a 4 y media.

Entrega de pliegos con valores declados: de 8 a 9 y cuarto de 10 z media a 11. y de 2 y media a 4 y media.

Reclamaciones: de 9 a 11. Los domingos no hay servicio.

Apartados (oficial y particular): de 9 a 11 y de 5'45 a 7 de la tarde.

Lista (Poste Restante): de 9 a 11 y de 3 a 4 y media.

Giro postal: de 8 y media a 12. Los domingos, de 8 y media a 10.

La publicidad es un impuesto sobre la venta que enriquece a quien lo paga.